

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20746 *Resolución de 1 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Guadix (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 208, de 31 de octubre de 2022, con corrección en el número 212, de 7 noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Personal funcionario:

1 plaza de animador/a sociocultural (cultura) perteneciente a la escala de Administración especial, subescala administrativa (C1), mediante el sistema de concurso.

1 plaza de animador/a musical perteneciente a la escala de Administración especial, subescala administrativa (C1), mediante el sistema de concurso.

1 plaza de técnico de servicios periféricos (biblioteca) perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica (A2), mediante el sistema de concurso.

1 plaza de administrativo/a (área de deportes) perteneciente a la escala de Administración general, subescala administrativa (C1), mediante el sistema de concurso.

2 plazas de auxiliares administrativos/as (gestión tributaria) perteneciente a la escala de Administración general, subescala auxiliar (C2), mediante el sistema de concurso.

1 plaza de arquitecto técnico perteneciente a la escala de Administración especial, subescala técnica (A2), mediante el sistema de concurso.

Personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso:

1 plaza de auxiliar administrativo/a (servicios sociales comunitarios).

1 plaza de psicólogo/a (centro de tratamiento de adicciones).

1 plaza de técnico de animación (centro municipal de información a la mujer).

1 plaza de ordenanza (centro de tratamiento de adicciones).

1 plaza de guía turístico.

1 plaza de trabajador/a social (centro de tratamiento de adicciones).

2 plazas de trabajador/a social (servicios sociales comunitarios).

1 plaza de técnico/a de formación y empleo (centro municipal de información a la mujer).

1 plaza de oficial de mantenimiento de instalaciones deportivas.

1 plaza de técnico/a de turismo.

1 plaza de peón especialista (teatro municipal).

1 plaza de peón de jardinería.

1 plaza de oficial primero de obras.

1 plaza de licenciado/a en derecho (centro municipal de información a la mujer).

1 plaza de educador/a (servicios sociales comunitarios).

1 plaza de psicólogo/a (equipo de tratamiento familiar).

1 plaza de trabajador/a social (equipo de tratamiento familiar).

1 plaza de educador/a sociofamiliar (equipo de tratamiento familiar).

1 plaza de auxiliar administrativo/a.

Se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 223, de 21 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Guadix, 1 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Jesús Rafael Lorente Fernández.